



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA

SQA SAFETY QUALITY ASSURANCE CIA. LTDA.

En Quito a los 24 días del mes de Marzo del año dos mil catorce; siendo las 10:00 en las oficinas de la empresa ubicadas en la Urb. El Pinar Alto, Calle OE8 (Calle C), N47-207, se encuentran reunidos todos los socios de la compañía SQA Safety Quality Assurance Cía. Ltda.

Preside esta Junta la señora Mercedes Alexandra Reinoso Jerez, como representante del Presidente Señor Carlos Alberto Reinoso Jerez y actúa como secretario la Gerente de la Compañía la misma señora Mercedes Alexandra Reinoso Jerez.

Al estar presente la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, se procede a constituirse como en efecto lo hacen en JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA SQA Safety Quality Assurance Cía. Ltda., al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías.

La señora Mercedes Alexandra Reinoso Jerez procede a presentar el Informe Financiero de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2013 para el respectivo análisis considerando que ya se tiene implementadas las normas NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para Pymes (Pequeñas y Medianas Entidades – Tercer grupo de implementación según Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011) como requerimiento de ley obligatorio conforme la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, y considerando que se estableció en la empresa como único sistema de elaboración y presentación de los estados financieros y que incluyen los siguientes documentos:

- a. Estado de Situación Financiera
- b. Estado de Resultados
- c. Estado de Flujo de Efectivo
- d. Conciliación del Patrimonio Neto
- e. Políticas contables que rigen a la empresa
- f. Notas explicativas de ajustes materiales
- g. Informe de Gerencia

Luego del análisis respectivo de cada una de las cuentas contables el Presidente determina que estando todos de acuerdo con el Informe Financiero correspondiente al ejercicio económico del año 2013, se lo aprueba y se proceda a la presentación y



Leída íntegramente la presente Acta de la Junta GENERAL de la compañía, se RESUELVE aprobarla en todas y cada una de sus partes, y se da por terminada la Junta, siendo las 11:00 minutos en el mismo lugar y fecha indicados, firmando para constancia el representante del Socio – Presidente y la Socia- Gerente.

MERCEDES ALEXANDRA REINOSO JEREZ

En representación de:

CARLOS ALBERTO REINOSO JEREZ

C. C. 0502331218

PRESIDENTE

MERCEDES ALEXANDRA REINOSO JEREZ

C. C. 0501981369

GERENTE GENERAL

